



NOTA ACLARATORIA

POR ESTE MEDIO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

- 1. QUE EL PROCESO DE PAGO DEL DÉCIMO TERCER SUELDO (AGUINALDO) DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2018, SE INCLUYÓ EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**


LIC. JOSÉ ERASMO RIVERA
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO



Cc: Archivo.